



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

D. JAVIER LOPEZ-MINGO TOLMO, Abogado, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía “TELEFÓNICA, PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.”, domiciliada en Madrid, Avda. Manoteras 12, y con C.I.F. número A-28185221,

EXPONE

Que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Telefónica Publicidad e Información, S.A.", celebrada el pasado día 8 de abril de 2006, la Compañía procederá, el día 5 de mayo de 2006, al pago de un dividendo conforme al detalle adjunto.

Adjunto les remito copia del anuncio que a tal efecto está previsto se publique, tanto en la prensa en general, como en el Boletín de Cotización de Bolsa.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como “hecho relevante” a efectos de lo prevenido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores.

En Madrid, a 26 de abril de 2006.

Por TELEFÓNICA, PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.

Javier López-Mingo Tolmo
Secretario del Consejo de Administración



TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.

PAGO DIVIDENDO EJERCICIO 2005

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad celebrada el 8 de abril de 2006, se procederá al reparto de un dividendo, con las siguientes características:

Vencimiento: 5 de mayo de 2006

Código Isin: ES0178419117

Nombre del valor: AC. TPI

Importe bruto unitario: 0,4000 €

Importe unitario de retención fiscal: 0,0600 €

Importe neto unitario: 0,3400 €

El importe del dividendo se hará efectivo el día 5 de mayo de 2006 y conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra agente de pagos a la entidad: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

En Madrid, a 26 de abril de 2006

El Secretario del Consejo de Administración